

13831



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Los datos personales han sido protegidos de conformidad con el artículo 18 de la Ley No.200-04, de Libre Acceso a la Información Pública, de fecha 28 de julio de 2004, y el artículo 28 de su Reglamento de aplicación, aprobado mediante Decreto 130-05, de fecha 25 de febrero de 2005.

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, EDWIN ABREU EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 10 -dec-2020					
EL/LA SEÑOR/A:		TAMARA CELINA SOSA VASQUEZ			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		[REDACTED]			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación		Cese	X	Actualización
Institución:	LIGA MUNICIPAL DOMINICANA				
Cargo:	SUB-SECRETARIA DE PLANIFICACION				
Fecha de designación, cese o actualización:	01/01/2005				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:
TAMARA CELINA SOSA VASQUEZ
Cédula: [REDACTED]
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
EDWIN ABREU <i>Edwin Abreu</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez (10) días, del mes de diciembre del año 2020.

Edwin Abreu
Firma autorizada

WP 028910

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	<i>Edwin Abreu</i>
Fecha:	<i>10/12/2020</i>
Hora:	<i>8:49 AM</i>



DJP-028910

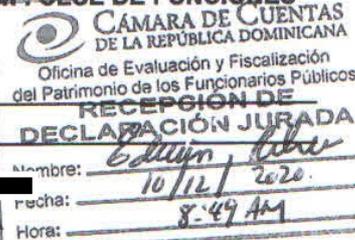


**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



Funcionario : TAMARA CELINA SOSA VASQUEZ
Cargo : SUB-SECRETARIA DE PLANIFICACION
Institución : LIGA MUNICIPAL DOMINICANA
Fecha Designación : 01-01-2005

Tipo de Declaración : **CESE DE FUNCIONES**



SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	:	██████████	Pasaporte	:	██████████
Primer nombre	:	TAMARA	Segundo nombre	:	CELINA
Primer apellido	:	SOSA	Segundo apellido	:	VASQUEZ
Fecha de nacimiento	:	24-02-1955	Lugar de nacimiento	:	SAN JUAN DE LA MAGUANA
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Sexo	:	FEMENINO
Estado civil	:	CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	:	MATRIMONIO
Régimen matrimonial	:	COMUNIDAD DE BIENES			
Profesión	:	DERECHO			
Domicilio (calle)	:	██████████	Número	:	██████████
Apartamento	:	██████████	Sector, barrio, urb. res.	:	██████████
Apartado postal	:	██████████	Domicilio profesional	:	██████████
Teléfono	:	██████████	Celular	:	██████████
Fax	:	██████████	Correo electrónico	:	██████████
Domicilio donde recibir notificaciones	:	██████████			

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	11-2005	11-2011	SUBSECRETARIO(A) GENERAL	SUBSECRETARIA DE REFORMA Y CAPACITACION
LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	11-2011	11-2018	SUBSECRETARIO(A) GENERAL	SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula	:	██████████	Pasaporte	:	N/A
Nacionalidad	:	DOMINICANA	Segundo nombre	:	ENRIQUE
Primer nombre	:	GUILLEMO	Segundo apellido	:	DIAZ

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-028910



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Primer apellido : VASQUEZ Profesión : COMERCIO EXTERIOR
 Domicilio : ██████████
 Domicilio profesional : ██████████
 Institución laboral :

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : MIGUEL ANGEL SOSA DUARTE Cédula padre :
 Pasaporte :
 Domicilio :
 Vive SI

Nombres de la madre : CELINS VASQUEZ CAAMAÑO Cédula madre :
 Pasaporte :
 Domicilio :
 Vive SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
██████████	GUILLERMO ALEJANDRO VASQUEZ SOSA	26-09-1991	VIVE EN EL EXTERIOR	VIVE EN EL EXTERIOR	
██████████	TAMARA VIRGINIA VASQUEZ SOSA	06-05-1981			
██████████	GUILLERMO RAUL VASQUEZ SOSA	03-12-1981	VIVE EN EL EXTERIOR	VIVE EN EL EXTERIOR	
██████████	GUILLERMO MIGUEL VASQUEZ SOSA	20-08-1976	VIVE EN EL EXTERIOR	VIVE EN EL EXTERIOR	

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
██████████	MIGUEL ANGEL SOSA VASQUEZ	29-09-1945	N/A		
██████████	MIGUEL ANTONIO SOSA VASQUEZ	05-08-1950	PENSIONADO	PENSIONADO	
██████████	MIGUEL AUGUSTO SOSA VASQUEZ	04-04-1960	PENSIONADO	PENSIONADO	

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-028910



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
TAMARA CELINA SOSA VASQUEZ	18-09-2008	APARTAMEN TO	██████████	██████████	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	1,500,000.00
TAMARA CELINA SOSA VASQUEZ	01-10-2008	RESIDENCIA	██████████	██████████	REPUBLICA DOMINICANA	RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	2,407,674.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
TAMARA CELINA SOSA VASQUEZ	25-01-2019	JEEP	HONDA	CR-V EX-L 4X4	2018	██████████	PESO DOMINICAN O	1,000,000.00

2.3. Armas de fuego y otras*No aplica***2.4. Otros bienes muebles***No aplica*

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES**3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)***No aplica*

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales*No aplica*

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES**4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones***No aplica***SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-028910



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

**5.1. Información sobre productos bancarios**

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	██████████	TAMARA CELINA SOSA VASQUEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	10,732.26
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	██████████	TAMARA CELINA SOSA VASQUEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	60,814.48
BANCO SCOTIABANK	REPUBLICA DOMINICANA	██████████	TAMARA CELINA SOSA VASQUEZ	CUENTA DE AHORRO EN DOLARES	DÓLAR USA	702.79
BANCO SCOTIABANK	REPUBLICA DOMINICANA	██████████	TAMARA CELINA SOSA VASQUEZ	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	30,669.06

5.2. Certificados de inversión*No aplica***5.3. Capital invertido***No aplica*

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar*No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
TAMARA CELINA SOSA VASQUEZ	LIGA MUNICIPAL DOMINICANA	PESO DOMINICANO	120,000.00	24,614.20	0.00	95,385.80

7.2. Ingresos varios*No aplica***7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos**

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-028910



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS**8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PERSONALES	██████████	05-01-2020	TAMARA CELINA SOSA VASQUEZ	BANCO SCOTIABANK	PESO DOMINICA NO	200,531.10	200,531.10
PERSONALES	██████████	24-11-2018	TAMARA CELINA SOSA VASQUEZ	BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	PESO DOMINICA NO	1,673,600.00	1,339,186.97
TARJETA DE CREDITOS	██████████	20-05-2020	TAMARA CELINA SOSA VASQUEZ	BANCO SCOTIABANK	PESO DOMINICA NO	287.00	287.00
TARJETA DE CREDITOS	██████████	09-12-2019	TAMARA CELINA SOSA VASQUEZ	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE NO S.A.	PESO DOMINICA	352,000.00	352,000.00
TARJETA DE CREDITOS	██████████	12-2019	TAMARA CELINA SOSA VASQUEZ	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	DÓLAR USA	5,000.00	5,000.00

SECCIÓN 9. GASTOS**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	50,000.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	25,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	2,500.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	6,000.00
ALQUILER DE VIVIENDAS	PESO DOMINICANO	4,000.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	34,016.99
PAGOS DE PRIMAS Y SEGUROS (DE VIDA, DE VEHICULO, DE PENSION)	PESO DOMINICANO	5,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	8,000.00
PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	215,332.44

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-028910



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
SEGUROS RESERVAS	██████████	23-10-2018	HONDA CR-V EX 2018	PESO DOMINICANO	1,000,000.00

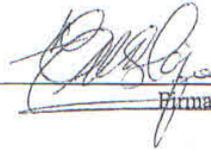
Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, _____, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

03 - 13 - 2020

Fecha


Firma

Licda. María Cristina Tapia

Yo, _____, Notario Público de los del
Número de Paralelistadato Nacional, certifico y doy fe que por ante mí compareció el (la)
señor(a) Elmario Infancia Rosa Vasquez, de generales que constan en el
acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su
firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del
mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados.
En la ciudad de Santa Domingo Provincia; Dpto Nacional República
Dominicana, a los 13 días del mes de Diciembre del año
(2020)

Doy Fe,

a
M. Cristina Tapia
Notario Público



(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtenga dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.